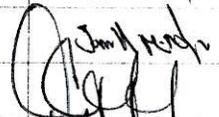
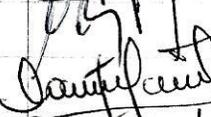
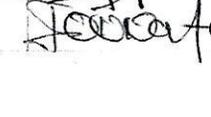
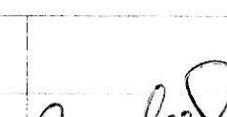
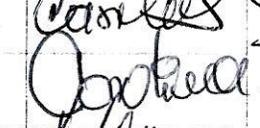
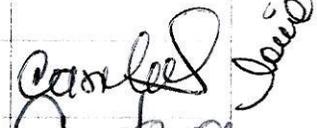
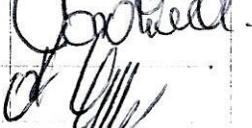


 INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5	OFICINA CONTROL INTERNO	 Gobernación del Cauca	 42 Motivos para avanzar
	ACTA DE REUNION DE COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO		

ACTA DE REUNIÓN COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	Acta No. 001_ 2021		
	Fecha		
	Día	Mes	Año
	18	08	2021

Tipo de Reunión	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO				
Hora:	7:00 am a 8:30 am	Próxima Reunión	Día	Mes	Año
Lugar:	Sala de Juntas Gerencia ILC				

INTEGRANTES			Asistió		
Nº.	CARGO	NOMBRE	Si	No	FIRMA
1.	Gerente General-Presidente comité	Julieta Ortiz Guerrero	x		
2.	Jefe División Financiera	Laura María Rivera Salazar	x		
3.	Jefe División Planeación	Andrés Felipe Patiño Montilla	x		
4.	Jefe División Producción	Jaime Humberto Mendoza Ch.	X		
5.	Jefe División Comercialización	Blanca Leticia Muñoz Muñoz	X		
6.	Jefe División Administrativa	Carlos Alberto Daza Paz	X		
7.	Jefe División Jurídica	Constanza Fernández Tulande	x		
8.	Jefe Oficina Control Interno	Ivonne Adriana Enriquez S.	x		
INVITADOS					
9.	Profesional Mantenimiento	Juan Manuel Segura Mosquera		x	
10.	Profesional Universitario Control de Calidad	Carolina Solano Certuche	x		
12.	Coordinadora Sistema de Gestión de la Calidad	Carolina Muñoz	x		
13.	Asesor Marketing Estratégico	Andrés Leonardo Vargas	x		

3

f

 INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5	OFICINA CONTROL INTERNO	 Gobernación del Cauca 
	ACTA DE REUNION DE COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	

Profesional apoyo Gestión Tecnológica	Carlos Bernal Bolaños	X	<i>Culu f B</i>
---------------------------------------	-----------------------	---	-----------------

No. CONCLUSIONES SEGÚN ORDEN DEL DÍA ENVIADO CON LA CITACIÓN

1. Asisten al segundo Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, todos los integrantes del Comité según la Resolución 1265 del 9 de noviembre de 2018; no asiste Juan Manuela Segura Profesional Mantenimiento, porque debía atender a Seguimiento de Sistema General de Participaciones, del `proyecto de la compra de la línea de envasado. Habiendo Cuórum para toma de decisiones.

2. **Se Socializó:**
 - Socializar No Conformidades resultantes de Auditoria Interna dejadas en cada informe de Auditoria Interna de la Vigencia 2021, el cual se llevó a cumplimiento del 100% como se relaciona en el siguiente cuadro:

Proceso Auditado	Líder Auditado	Equipo Auditor vigencia 2021	Numero de hallazgos Vigencia 2021
Planeación	Andrés Felipe Patiño Montilla	Ivonne A Enriquez, Juan Manuel Segura	Uno (1)
Producción	Jaime Humberto Mendoza	Carolina Solano Certuche- Leticia Muñoz	Cuatro (4)
Comercialización	Blanca Leticia Muñoz Muñoz	Ivonne Enriquez, Andrés Felipe Patiño	Cinco (5)
Administrativa	Carlos Alberto Daza Paz	aime Humberto Mendoza, Brillith Rengifo, Edith Mendez	Nueve (9)
Control de Calidad	Carolina Solano Certuche	Jaime Humberto, y Juan Manuel Segura	Cuatro (4)
Evaluación, Control y Mejoramiento	Ivonne Adriana Enriquez Santacruz	Jaime Humberto Mendoza y Carlos Daza, Mericel Gómez	Uno (0)
Direccionamiento Institucional	Julieta Ortiz Guerrero	Ivonne Enriquez, Juan Manuel Segura, Carolina Solano	Dos (2)
Gestión Tecnológica de la Información y la Comunicación	Andrés Felipe Patiño –Carlos Bernal	Juan Manuel Segura	Tres (3)
Sistema de Gestión de la Calidad	Andrés Felipe Patiño Montilla	Ivonne Enriquez, Carolina Solano, Alberto Palechor y Francisco Legarda	Seis (6)
Jurídica	Constanza Fernández Tulandé	Carlos Alberto Daza	Dos (2)

Jane

 INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5	OFICINA CONTROL INTERNO	 Gobernación del Cauca 
	ACTA DE REUNION DE COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	

Financiera	Laura Rivera Salazar	Jaime Humberto Mendoza, Carolina Solano, Duvey Consuelo Osorio, Maricel Gómez	Tres (3)
Comunicaciones	Blanca Leticia Muñoz Muñoz	Jaime Humberto Mendoza, Andrés Patiño	Dos (2)
Mantenimiento	Juan Manuel Segura	Carolina Solano, Andrés Felipe Patiño	Cuatro (4)
Total hallazgos vigencia 2021			Cuarenta y seis (46)

3. Se socializo los Planes de Acción para corregir, mitigar y eliminar las No Conformidades resultado de las No Conformidades de Auditoria Interna vigencia 2021, muchos de los planes de acción en su ciclo PHVA llevan cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2020, la recomendación en el Comité es adelantar lo más que se pueda este plan de acción para darle cierre a la No Conformidad y que sea así verificada por el Ente certificador en este año SGS, quien realizaría auditoria de seguimiento el 31 de agosto de 2021.

PROCESO	SUFICIENCIA CUMPLIMIENTO	Y SEGUIMIENTO Y POSIBLE CIERRE DE HALLAZGOS		
	EQUIPO AUDITOR	TIPO DE AUDITORIA	AUDITOR	FECHA
Direccionamiento institucional	Juan Manuel Segura Carolina solano Certuche Ivonne Adriana Enriquez	Interna	Juan Manuel Segura Carolina solano Certuche Ivonne Adriana Enriquez	20 sep de 2021
Administrativa	Jaime Humberto Mendoza Edith Méndez Mañunga Brillith Lorena Rengifo	Interna	Jaime Humberto Mendoza Edith Méndez Mañunga Brillith Lorena Rengifo	Julio 6 de 2021
Gestión calidad	Alberto Palechor Carolina solano Certuche Francisco Javier Legarda Ivonne Adriana Enriquez	Interna	Alberto Palechor Carolina solano Certuche Francisco Javier Legarda Ivonne Adriana Enriquez	Julio 12 de 2021
Control de Calidad	Juan Manuel Segura Jaime Humberto Mendoza	Interna	Juan Manuel Segura Jaime Humberto Mendoza	Julio 19 de 2021
Mantenimiento	Carolina Solano Certuche Andrés Felipe Patiño Brillith Lorena Rengifo	Interna	Carolina Solano Certuche Andrés Felipe Patiño Brillith Lorena Rengifo	Julio 26 de 2021
Financiera	Jaime Humberto Mendoza Carolina Solano Certuche Dubey Consuelo Osorio Maricel Gómez Sánchez	Interna	Jaime Humberto Mendoza Carolina Solano Certuche Dubey Consuelo Osorio Maricel Gómez Sánchez	Agosto 9 de 2021
Comercialización	Andrés Felipe Patiño Ivonne Adriana Enriquez	Interna	Andrés Felipe Patiño Ivonne Adriana Enriquez	Agosto 2 de 2021

Seguro



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



42 **Motivos**
para avanzar

Producción	Carolina Solano Certuche Blanca Leticia Muñoz	Interna	Carolina Solano Certuche Blanca Leticia Muñoz	Agosto 17 de 2021
Planeación	Juan Manuel Segura Ivonne Adriana Enriquez	Interna	Juan Manuel Segura Ivonne Adriana Enriquez	Agosto 23 de 2021
Gestión Tecnológica de la Información y la Comunicación	Juan Manuel Segura	Interna	Juan Manuel Segura	Agosto 30 de 2021
Control Interno	Carlos Alberto Daza Jaime Humberto Mendoza Maricel Gómez Gómez	Interna	Carlos Alberto Daza Jaime Humberto Mendoza Maricel Gómez Gómez	Sep 6 de 2021
Comunicación	Jaime H. Mendoza Andrés Felipe Patiño	Interna	Jaime H. Mendoza Andrés Felipe Patiño	Sep 13 de 2021
Jurídica	Carlos Alberto Daza	Interna	Carlos Alberto Daza	Sep 20 2021

4. **Socializar No Conformidades dejadas por SGS y su debido plan de acción para ser presentadas en la Auditoria de seguimiento de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 el 20 de agosto, visita de SGS:**

1.

DESCRIPCION DEL HALLAZGO (No Conformidad)			
1. Revisión por la dirección II del 2019. Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC. Programa de Gestión Documental, 1. Necesidades de cambio en el SGC: El sistema de gestión de la calidad adoptó herramientas tecnológicas especializadas para el mantenimiento e integración de los sistemas de gestión que presenta la organización, como el SGSST y el manejo ambiental, así asegura una eficacia en un sistema de gestión integrado., 3. Cambio de la gerencia de la planta durante las fases 1 y 2 de esta auditoría. Los tres cambios de la referencia no fueron llevados a cabo planificadamente asegurando sus consecuencias potenciales.			
ACCION CORRECTIVA - PLAN DE ACCION (PHVA)			
PLANEAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Diseñar una política de gestión del cambio que garantice que los cambios significativos que la empresa considere necesario implementar, se lleven a cabo de manera planificada.	Jefe división de planeación	10/03/2020	política de gestión del cambio
HACER			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Realizar la gestión de los cambios propuestos conforme con la política trazada para ese efecto, determinando cómo afectan a la empresa, el propósito de éstos cambios y sus consecuencias potenciales, cómo afectan al SGC, los recursos requeridos y las personas responsables de su implementación.	Jefe división de planeación	30/03/2021	acta de la revisión por la dirección
VERIFICAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA

CF

Javi

7



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



Gobernación
del Cauca



auditorías del sistema de gestión de calidad al proceso de direccionamiento estratégico	Auditor lider	mirar programa de auditoria 2020	Informe de auditoria
ACTUAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Realizar plan de acción en caso de que no se cumpla lo planeado	Jefe planeación	de 30/11/2020	plan de acción

2.

DESCRIPCION DEL HALLAZGO (No Conformidad)			
1. Proceso de direccionamiento institucional: Revisión por la dirección II del 2019: Como información documentada conservada no es controlada como lo requiere el requisito 9.3 de la norma internacional,2. Proceso jurídica: Listado de chequeo requisitos para elaboración de órdenes de servicio, ordenes de publicidad y contratos: Como información documentada conservada no es controlada,3. Listado maestro de documentos externos, FOGC06, versión 01: Como documento formal del sistema de gestión de la calidad no registra información de documentos externos,4.			
ACCION CORRECTIVA - PLAN DE ACCION (PHVA)			
PLANEAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Estructurar la codificación de los documentos	Coordinador Calidad	de 30/11/2020	Documentos
HACER			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Incorporar los documentos al sistema de gestión de Calidad de la Industria Licorera del Cauca	Coordinador Calidad	de 30/11/2020	Documentos Codificados
VERIFICAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
auditorías del sistema de gestión de calidad al proceso de direccionamiento estratégico	Auditor lider	30/11/2020	Informe de auditoria
ACTUAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Realizar plan de acción en caso de que no se cumpla lo planeado	Jefe de planeación	30/11/2020	plan de acción

3.

DESCRIPCION DEL HALLAZGO (No Conformidad)

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



Gobernación
del Cauca



El informe del resultado de la auditoría interna de calidad no registra evidencias de la conformidad al cumplimiento de todos los requisitos del estándar internacional, asociados al proceso auditado

ACCION CORRECTIVA - PLAN DE ACCION (PHVA)

PLANEAR

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Actualizar el formato de Informe de Auditoria Interna FOGC10 Versión 2 del 29 de agosto de 2008	Jefe Oficina de Control Interno	5 abril de 2021	Formato actualizado FO-GC-10 Version 3 del 5 de abril de 2021

HACER

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Realizar Auditoria Interna, definiendo hallazgos basados en los numerales de la norma ISO 9001:2015	Jefe Oficina de Control Interno	5 abril de 2021	Programa de Auditorias 2021 e Informes de Auditorias vigencia 2021

VERIFICAR

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Verificar que todos los auditores manejen esta actualizacion y se evidencia en cada uno de los informes de auditoria interna	Jefe Oficina de Control Interno	Agosto de 2021	13 Informes de Auditoria Interna 2021

ACTUAR

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Devolver informes de auditoria si no se ha manejado el formato actualizado, y hacer seguimiento a los planes de acción correctivos para garantizar que el evento que causó la no conformidad no se vuelva a producir, y registrar evidencias.	Jefe Oficina de Control Interno	Desde el 5 de abril de 2021, hasta el septiembre de 2021	Informes de Auditoria, y formato de acciones correctivas

4.

DESCRIPCION DEL HALLAZGO (No Conformidad)

La información documentada no garantiza la evidencia de cumplimiento a la actividad planeada.

ACCION CORRECTIVA - PLAN DE ACCION (PHVA)

PLANEAR

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
-------------	-------------	-------	-----------

Handwritten signature

Handwritten signature



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



Gobernación
del Cauca



Realizar el diseño del formato para el registro de la información que permita realizar la trazabilidad al desarrollo de las actividades del documento DOMA05	Prof. Uni. de Mantenimiento	de 30/03/2020	Borrador del formato
HACER			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Solicitud al SGC de la actualización del formato	Prof. Uni. de Mantenimiento	de 30/03/2020	Correo con la solicitud de actualización de la versión del formato
VERIFICAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Verificar la actualización del formato en el SGC	Prof. Uni. de Mantenimiento	de 30/03/2020	Formato actualizado en el SGC
ACTUAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Estructurar plan de acción correctivo para el no cumplimiento de las actividades estructuradas	Prof. Uni. de Mantenimiento	de 3/04/2020	FOGC03

El Sistema de Gestión de la Calidad reúne las evidencias de todas las actividades relacionadas en el ciclo PHVA y quien debe exponer la No Conformidad y su Plan de Acción es el líder de cada una de los procesos responsables.

5. Recomendaciones realizadas en el acta anterior del primer Comité Coordinador de Control Interno:
- Se comunica al Comité CCI, que se realizará una reunión con todos los auditores internos, antes de darle inicio a las auditorías internas, tal como está previsto en el procedimiento de auditoria interna PRCI01, con el fin de dar parámetros y pautas para el buen ejercicio de la auditoria. CUMPLIDA
 - La gerente sugiere desarrollar cronograma de cumplimiento y verificar cada una de las auditorias una vez vayan efectuándose, para lo que se dará conocer una copia de cada uno de los informes una vez este socializado con el líder de proceso. CUMPLIDA
 - Se aprueba cambiar procedimiento de auditoria interna aclarando nuevos responsables y líderes de proceso; se aclara también que el Plan de Auditoria se deberá entregar ocho días antes de realizar la reunión de apertura de cada una de las auditorias. CUMPLIDA

CM

Javier



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



Gobernación
del Cauca

42 Motivos
para avanzar

6. Proposiciones y varios:

-La Dra Julieta recuerda el estricto cumplimiento del horario laboral de todo el personal de la ILC y se debe estar atento al cumplimiento de las actividades de cada uno de los funcionarios, para que cada proceso tenga al día las actividades que corresponde. Se deberá vigilar las cargas laborales de todo el personal y hacer que se dé cumplimiento.

-Cada Líder de Proceso, deberá verificar y avanzar en la actualización de los procesos con sus respectivas socializaciones con lo que en el procedimiento intervienen, con la coadyuva de la coordinadora del sistema de gestión de la calidad Carlina Muñoz.

-Revisar las carpetas contractuales para que estén al día y la Auditoria de Contraloría General del Cauca que realizaran visita presencial el 23, 24 y 25 de agosto, sala muy bien. Realizar hoja de chequeo desde La División Jurídica con los documentos necesarios para darle cumplimiento a un mejor seguimiento y que el supervisor tenga claro los documentos que debe anexar en cada expediente contractual.

-El tema de Evaluación y reevaluación es un tema de cumplimiento de la ISO 9001:2015 y debe quedar inmerso en el procedimiento de contratación para que sea de carácter obligatorio por parte de cada uno de los supervisores para los contratos que se requiera.

-La Dra Julieta solicita adelantar una capacitación especial a los supervisores de la ILC, capacitación que se mida la eficacia de cumplimiento de la normatividad que rige las supervisiones, según nuestro Manual de Supervisión y según la normatividad que rige las actividades de supervisión según la Ley 1474 de 2011 en especial los articulo 83 supervisión e interventoría contractual y 84 facultades y deberes de supervisores y los interventores.

Responsable		Firma
Julieta Ortiz Guerrero	Presidente Comité Institucional Coordinador de Control Interno	
Ivonne Adriana Enriquez Santacruz	Secretario Técnica Comité Institucional Coordinador de Control Interno	

Proyectó, Revisó: Ivonne Adriana Enriquez
Jefe Oficina Control Interno
Secretaria Comité CCI

Juni